



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105000202101644 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: T&S TERMSERVICE S.A.S.
DEMANDADO: FAMISANAR EPS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 de enero de 2022.
DECISION: REVOCA PARCIALMENTE Y CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 25 de febrero de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 25 de febrero de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105000202101703 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: JORGE ENRIQUE LÓPEZ BALLESTEROS.
DEMANDADO: COOMEVA EPS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 de enero de 2022.
DECISION: DECLARA, COMUNICA Y REMITE.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 25 de febrero de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 25 de febrero de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105000202200023 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S.
DEMANDADO: COOMEVA EPS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 de enero de 2022.
DECISION: DECLARA, COMUNICA Y REMITE.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 25 de febrero de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 25 de febrero de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105000202200060 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: REPRESENTACIONES DEL MUNDO S.A.S.
DEMANDADO: COOMEVA EPS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 de enero de 2022.
DECISION: DECLARA, COMUNICA Y REMITE.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 25 de febrero de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 25 de febrero de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA